

Iñaki MARTÍN VISO (ed.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (s.VII-X)*, Madrid - Salamanca, Sílex - Universidad de Salamanca, 2009, 227 pp. ISBN 978-84-7737-242-4.

Gestada en el marco de un proyecto de investigación específico, la presente publicación aborda el estudio de ciertos territorios del centro peninsular durante un largo periodo histórico, el de los primeros siglos medievales, que aún resulta controvertido, primando aquí la aplicación de los recursos arqueológicos y de nuevas hipótesis genéricas. Tal fin condujo a la celebración de un seminario de investigación en la Universidad de Salamanca durante los días 28 y 29 de mayo del año 2009, donde se interrogaba sobre las relaciones que pudieron establecerse entre territorio y sociedad a partir de la Antigüedad Tardía, bajo el enunciado concreto de "Espacios de poder y espacios campesinos en el centro de la Península Ibérica (siglos VI-X)". Esta convocatoria precisa integraba seis aportaciones distintas, cinco de las cuales hoy recoge el libro que se presenta, y se cerraba mediante una mesa redonda a la que fueron invitados los doctores José M^o Mínguez, Isabel Alfonso, Pablo C. Díaz, Julio Escalona, Juan Antonio Quirós y Chris Wickham, junto con otros investigadores asistentes de reconocido prestigio. Como lamenta el propio editor en su presentación, este debate final hoy no se reproduce, si bien debe haber influido en la redacción de los textos heterogéneos que se reúnen, añadiendo otras cinco aportaciones que se disponen siguiendo un cierto orden cronológico.

Tras la presentación introductoria, el libro resultante se inicia con las propuestas, más bien teóricas, de Antonio Blanco sobre el estudio de los espacios residenciales y productivos mediante el recurso de la arqueología extensiva: su objetivo explícito sería el de superar los límites de la práctica arqueológica habitual, intentando que sus resultados sean algo más que *mapas de puntos*; sus premisas básicas se centran en considerar probado que cabe conceder un mayor protagonismo a las comunidades campesinas durante esta fase histórica, dotadas como estarían de un alto grado de autonomía y protagonistas como serían de un cierto proceso de "campesinización".

Por su parte, Alfonso Vigil-Escalera aborda objetivos más prácticos y precisos, centrándose en el análisis específico del siglo V en la zona: para ello plantea sin ambages las problemáticas que rodean la distribución de la llamada Terra Sigillata Hispánica Tardía y de las denominadas Necrópolis del Duero, que propone redefinir como *necrópolis rurales postmedievales*; de ambas infiere una notable movilidad social, observando también que por entonces aún se trata de una sociedad bastante estratificada; no obstante, aquí percibe las primeras manifestaciones de comunidades campesinas de rasgos aldeanos, el inicio de un proceso de "aldeanización" que derivaría en nuevas aldeas y en granjas altomedievales, dos conceptos analíticos que están de actualidad y que él mismo ha contribuido a establecer.

Aún más concreta, la aportación de Fernando Paricio y María Vinuesa expone los datos obtenidos mediante la excavación parcial del yacimiento arqueológico salmantino de Monte el Alcaide: así, mediante la intervención en tres sectores del mismo, las estructuras descubiertas se interpretan como restos de una granja o poblado dedicado a la viticultura o a la explotación forestal, mientras que la presencia de pizarras inscritas se percibe como indicio de una cierta fiscalización de su actividad; no disponiendo de dataciones absolutas, sus analistas consideran una ocupación muy breve del lugar, centrada en el siglo VII o inicios del VIII, si bien anotan la presencia de tumbas de bañera y antropomorfas que permitirían cuestionar su propuesta, posponiéndola un tanto.

Desde una perspectiva estrictamente documental, Iker Gómez aborda el *diálogo entre lo local y lo central* mediante el itinerario específico que pudo seguir el obispado burgalés de *Auca*: de acuerdo con sus premisas, las sedes episcopales tardoantiguas constituirían el principal escenario de interrelación entre el Estado central y las élites locales, una hipótesis a la que aplica las pocas noticias concretas de que dispone; por ello y ante la inexistencia de datos relativos a esta sede tras la conquista musulmana, el autor infiere la ausencia de Estado durante los siglos VIII-IX; por entonces se iniciarían nuevos modelos de organización local cuyo arquetipo pudiera ser el pacto monástico de San Miguel de Pedroso, fechado hacia el año 759, cuya autenticidad es cuando menos discutible.

Partiendo de la ocupación antigua del territorio, Marina Afonso reflexiona sobre el desarrollo del poblamiento altomedieval en el área portuguesa de la cuenca superior del río

Paiva, una investigación en la que ha invertido cerca de una década. Su método de trabajo se ha aplicado de forma sucesiva tanto a la arqueología extensiva como a la arqueología intensiva, detectando ciertas continuidades en las explotaciones mineras y en los lagares excavados en la roca o en las necrópolis. Por otra parte, considera que aquí predomina un poblamiento relativamente disperso, caracterizado por *quintas* que serían las unidades de explotación agraria mayoritarias, pudiendo entenderse como granjas en el sentido histórico del término. Al cabo y ante la ausencia de estructuras áulicas conservadas, considera que ciertas torres o determinados sillares prerrománicos reutilizados pueden identificarse como vestigios del poder en la zona.

Desarrollando las reflexiones recientes de Chris Wickham sobre las sociedades campesinas de la alta Edad Media, a Iñaki Martín corresponde formular y defender una de las propuestas sobre la que inciden distintas aportaciones: los territorios occidentales entre el Duero y el Sistema Central habrían sido “espacios sin Estado” durante los siglos VIII-IX. En su planteamiento el punto de partida es el de un estado visigodo muy débil frente a unas élites locales que tampoco dispondrían de demasiadas propiedades ni recursos en un contexto de aldeas incipientes, sin que la conquista musulmana consiguiese implantar estructuras estatales sólidas de forma inmediata. En la práctica, todo ello se traduciría en una ausencia de jerarquía a nivel regional, considerando que durante el período en cuestión sólo persistirían ciertos poderes de ámbito comarcal o local, como correspondería a los *castella* que se documenta ya en el siglo X. No obstante, también se atestiguan otros enclaves de rango inferior como las *penellas* y las *populaturas*, negando que las primeras tuviesen relación con cualquier organización estatal y considerando que las segundas deben interpretarse como aldeas. Por tanto y en su opinión, el desarrollo de una jerarquía política en estos espacios debiera posponerse hasta la implantación del dominio asturleonés, a quien atribuye las principales realizaciones poliorcéticas conocidas.

Por su parte, el análisis que desarrolla Catarina Tente sobre la organización del territorio en el alto Mondego portugués define su situación como autárquica y sin un poder centralizado durante los siglos V-X, si bien los datos disponibles hasta el siglo VIII apenas aportan precisión alguna. En cualquier caso, la situación de predominio de las comunidades rurales en esta zona parece despejarse a partir del siglo IX: de hecho, aquí la reocupación de castros prerromanos se demostraría irrelevante; en cambio, se atribuye a pequeñas comunidades campesinas la ocupación y la fortificación de *penellas*, como se comprobaría en el yacimiento de Penedo dos Mouros, o de *populaturas*, siendo éstos poblados rodeados con cercas como los que se identifica en S. Gens y en Soida, a los que aún cabría sumar una tercera categoría de pequeños casales campesinos (*casais*). En su observación de los espacios de poder propiamente dichos concluye que tal organización sólo puede considerarse desde fines del siglo X y comienzos del siglo XI, con el establecimiento de castillos a media pendiente en la Sierra de la Estrella, bajo el impulso asturleonés.

El colectivo que encabeza Jorge Díaz expone los resultados de las excavaciones realizadas en el despoblado abulense de San Cristóbal o Las Henrenes, detallando también la complejidad del mismo, ya que se abandonó en época moderna y, puntualmente, se detectan restos de *tegulae* en superficie. No obstante, la intervención se ha centrado sólo en un sector, donde se han excavado los restos de tres edificios distintos, dos de los cuales aportan ciertos materiales cerámicos y algunos enseres agrícolas y ganaderos. Pese a no disponer de dataciones absolutas, sus analistas sugieren que estas estructuras pudieran corresponder a los siglos X-XI.

En su aportación, Ana Echevarría conduce el análisis de la explotación salinera en el norte de la meseta, identificando los que debieron ser sus principales centros productores durante la alta Edad Media: así, en el caso de la meseta oriental plantea que se trata de un espacio menos “deslocalizado” que el resto y aquí argumenta sobre la continuidad que debieron tener en época andalusí los antiguos espacios salineros comprendidos entre Atienza, Medina-celi, Santiuste y Molina de Aragón; por otra parte, en la meseta central y occidental observa el caso burgalés de Poza de la Sal y el caso zamorano de Lampreana, cuyos réditos tienden a monopolizar, respectivamente, los monasterios de Cardeña y de Sahagún a partir del siglo X.

Cierra la serie el estudio de Fernando Luis Corral sobre el papel que jugaron los santos Atila e Ildefonso en la fijación de la sede episcopal de Zamora, inexistente en época visigoda. Sobre la identidad del primero se desgranar las escasas noticias coetáneas disponibles, destacando la actividad evangelizadora que se le atribuye y su nombramiento episcopal por parte de Alfonso III a comienzos del siglo X, si bien la sede se extinguió al cabo de ochenta

años. Cabe esperar hasta el año 1121 para que el arzobispo de Toledo restablezca el obispado de Zamora en el marco del conflicto jurisdiccional que le enfrentaba a las sedes de Braga y Compostela. Será entonces cuando se elabore el relato hagiográfico de San Atila a quien se atribuye la invención del cuerpo del santo toledano Ildefonso en Zamora, estableciéndose así un vínculo lejano con la metrópoli.

Cabe felicitar, en suma, al editor por el interés de la iniciativa emprendida y por sus resultados, aunque anotemos en conclusión ciertas carencias que nos inquietan. Puntualmente, así sucede en el plano documental con la escasa fiabilidad de algunos textos aducidos que resultan fundamentales para el desarrollo de ciertos argumentos. En el plano arqueológico, así sucede también de forma más general con la escasez de análisis de laboratorio, una circunstancia que, entre otros aspectos, impide confirmar las dataciones propuestas, tanto para los enclaves puramente campesinos como para los espacios del poder. Ello facilita, en cualquier caso, que en esta vindicación de los logros campesinos al comienzo de la Edad Media la perdedora vuelva a ser, una vez más, la sociedad andalusí de los siglos VIII y IX, cuyas realizaciones sólo se admiten de forma indirecta, vehiculadas por el poder asturleonés. Creemos, al cabo, que poco puede aportar al debate el concepto unívoco de Estado que se utiliza, entendido exclusivamente como organización política centralizada, así como resulta ambiguo el recurso de unas comunidades campesinas que permanecen imprecisas en el tiempo y en su composición social.

RAMON MARTÍ
Universitat Autònoma de Barcelona

Christine MAZZOLI-GUINTARD, *Madrid, petite ville de l'islam médiéval (IX^e-XXI^e siècles)*, prefacio de M^a Jesús VIGUERA MOLINS, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2009, 268 pp. ISBN 978-2-7535-0823-1 [Trad.: *Madrid, pequeña ciudad de al-Andalus*, Madrid, Almadayna, 2011, 276 pp. ISBN 978-8-4870-9058-5].

Siguiendo con su dedicación principal a la historia urbana de al-Andalus, Christine Mazzoli-Guintard plantea en este libro el caso concreto de Madrid, como plasmación del desarrollo urbano de lo que la autora denomina “pequeña ciudad”. Esta caracterización se realiza no sólo respecto al tamaño del núcleo urbano o su población, sino también mediante una serie de características comunes a otra serie de poblaciones de la Meseta Central fundadas de manera parecida por Muhammad I, y que pasan a constituir la base de la organización del territorio andalusí entre los núcleos mayores de Toledo y Guadalajara. A lo largo de toda la obra, la autora se esfuerza por desarrollar este paradigma de “pequeña ciudad”, que sin duda será útil para explicar los orígenes andalusíes de muchas villas y ciudades españolas.

Podemos decir que la obra se centra en el periodo clásico del Islam en al-Andalus, dando mayor importancia a las etapas de formación y desarrollo de la ciudad en los siglos IX y X, y a su participación en la crisis del siglo XI, temas que se tratan con profundidad. En la primera parte, dedicada a “Mitos y realidades de una fundación”, se examinan el contexto geográfico, todas las teorías etimológicas del origen de la ciudad, así como la etapa originaria de la creación de un *hispn* en este lugar por parte del emir Muhammad I, hito cronológico que señalaría la verdadera fundación del núcleo de población andalusí según las fuentes.

La segunda parte, dedicada a “El tiempo del desarrollo urbano”, traza la evolución de las poblaciones de la Marca Media, de fortificaciones construidas para guardar las cosechas de la zona y garantizar el cobro de los tributos correspondientes, a verdaderas ciudades con un foco político –el gobernador enviado desde Córdoba– y judicial. En ella se describen también los elementos arquitectónicos que constituyen esta identidad urbana, como la muralla o la alcazaba; y aquellos más propios de la vida comunal, como los abastecimientos de agua, viviendas, mezquitas, etc. Finalmente, se hace un repaso a las personas que habitaban la ciudad, con especial atención al elemento bereber presente en ella, su organización y caracterización, su participación en el *yihad* como milicia con su propio alcaide, etc.

La tercera parte, “Madrid y los otros. De ayer a hoy”, pone Madrid en relación con su espacio inmediato y más alejado, desde el alfoz que la rodeaba hasta sus relaciones con los territorios más lejanos del *dar al-Islam*, en un capítulo que retoma las informaciones geográ-